

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PARMALAT DEL ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 22 de abril de 2013, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. La Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Ed. Santorini, piso 8 en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía que suscriben la presente acta.

El total del capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$ 1'336.532,76 por lo que en la presente Junta, los accionistas presentes constituyen el 64,89 % del capital social y crean el quórum legal y estatutario necesario para la toma de decisiones respectivas.

Toma la palabra el doctor Jorge Pizarro y pide a los accionistas presentes que se sirvan nombrar un Presidente Ad-hoc. Se mociona al doctor Jorge Pizarro para que asuma la función, la misma que es aceptada, por lo que el doctor Jorge Pizarro, se posesiona del cargo y dirige la sesión como Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario el señor José Ochoa.

El Presidente verifica que se encuentra presente el 96,31 % del Capital Social de la Compañía y declara instalada la Junta.

El Secretario procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de PARMALAT DEL ECUADOR S.A, publicada en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, el 22 de marzo de 2013, que textualmente versa:

**“SEGUNDA CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PARMALAT DEL ECUADOR S.A.** De acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de la empresa, se convoca a los señores accionistas de la compañía PARMALAT DEL ECUADOR S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día viernes 22 de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. La Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Ed. Santorini, piso 8 en la ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2012;
4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012;
6. Elección de comisarios principal y suplente y fijación de sus remuneraciones;
7. Elección de Auditores Externos;
8. Ratificar y aprobar la contratación de un préstamo, por US\$ 2'200.000 realizado por el Gerente General a nombre de la compañía para cubrir las necesidades de capital de trabajo, de acuerdo a las condiciones que constan en la carta enviada a Parmalat Spa con fecha 10 de Diciembre de 2012.

8

9. Ratificar y aprobar los ajustes necesarios realizados por la Administración de la compañía Parmalat del Ecuador S. A para determinar en su patrimonio el valor neto de las pérdidas acumuladas.

10. Autorizar al Gerente General para que a nombre de la compañía proceda a comprar un equipo de esterilización marca Stork por un monto de EUR 899.000 en base a la cotización de fecha 10 de Diciembre de 2012.

11. Designación del señor Harold Alberto Celis Gordo como Gerente General de PARMALAT DEL ECUADOR S.A en sustitución del señor José Ochoa.

12. Designación de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes.

Los balances, informe de Gerente General, informe de Comisario e informe de los Auditores Externos, se hallan a la disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Expresamente se convoca al Comisario de la Compañía, señor Santiago Torres. Quito, 13 de abril de 2013. José Ochoa. Gerente General”.

A continuación se procede a conocer los puntos enumerados en la convocatoria en su mismo orden:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta por unanimidad.

**3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2012.**

La señora Sandra Vargas, socia de PWC procede a dar lectura del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta por unanimidad.

**4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

## **5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012.**

La Presidencia informa que como se desprende de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, PARMALAT DEL ECUADOR S.A. no tiene utilidades.

## **6. Elección de comisarios principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta por unanimidad decide realizar los siguientes nombramientos para el ejercicio económico de 2013:

Comisario Principal: Santiago Torres

Comisario Suplente: Gina Jacome

La Junta delega al Presidente y Gerente General de la compañía para que fijen las remuneraciones respectivas de los funcionarios.

## **7. Elección de auditores externos.**

La Junta por unanimidad designa a la compañía PRICEWATERHOUSE COOPERS como sus auditores externos para el ejercicio económico del 2013.

## **8. Ratificar y aprobar la contratación de un préstamo, por US\$ 2'200.000 realizado por el Gerente General a nombre de la compañía para cubrir las necesidades de capital de trabajo, de acuerdo a las condiciones que constan en la carta enviada a Parmalat Spa con fecha 10 de Diciembre de 2012.**

El Gerente General informa que la compañía procedió a contratar un crédito por US\$ 2'200.000 para cubrir las necesidades de capital de trabajo, de acuerdo a las condiciones que constan en la carta enviada a Parmalat Spa con fecha 10 de Diciembre de 2012.

Los accionistas presentes por unanimidad proceden a ratificar y aprobar el crédito que por US\$ 2'200.000 fue contratado por el Gerente General a nombre de la compañía para cubrir las necesidades de capital de trabajo, de acuerdo a las condiciones que constan en la carta enviada a Parmalat Spa con fecha 10 de Diciembre de 2012.

## **9. Ratificar y aprobar los ajustes necesarios realizados por la Administración de la compañía Parmalat del Ecuador S. A para determinar en su patrimonio el valor neto de las pérdidas acumuladas.**

El Gerente General informa que se procedieron a realizar varios ajustes contables con el objeto de determinar en el patrimonio de Parmalat del Ecuador S.A el valor



neto de sus pérdidas acumuladas, situación que es ratificada y aprobada por los accionistas presentes por unanimidad.

**10. Autorizar al Gerente General para que a nombre de la compañía proceda a comprar un equipo de esterilización marca Stork por un monto de EUR 899.000 en base a la cotización de fecha 10 de Diciembre de 2012.**

El Gerente General informa que es necesario adquirir un equipo de esterilización marca Stork por un monto de EUR 899.000 en base a la cotización de fecha 10 de Diciembre de 2012.

Los accionistas presentes por unanimidad autorizan al Gerente General para que proceda a adquirir un equipo de esterilización marca Stork por un monto de EUR 899.000 en base a la cotización de fecha 10 de Diciembre de 2012.

**11. Designación del señor Harold Alberto Celis Gordo como Gerente General de PARMALAT DEL ECUADOR S.A en sustitución del señor José Ochoa.**

El Presidente informa que el señor Harold Celis ha sido contratado como Gerente General de la empresa, funciones que habían venido siendo ejercidas por el señor José Ochoa, Gerente Financiero de la empresa.

Con estos antecedentes, los accionistas presentes proceden a designarle al señor Harold Celis Gordo como Gerente General de PARMALAT DEL ECUADOR S.A en sustitución del señor José Ochoa, no sin antes agradecerle al señor Ocho por toda su excelente gestión mientras se desempeñó como Gerente General de la empresa.

Se autoriza al Presidente Ad- Hoc para que extienda los nombramientos correspondientes.

**12. Designación de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes.**

El Presidente informa que de conformidad con el estatuto social de PARMALAT DEL ECUADOR S.A es necesario proceder a designar a cinco directores principales y a sus respectivos suplentes por el lapso de dos años.

Con estos antecedentes, los accionistas presentes proceden a designar como Directores Principales y Suplentes de la compañía a las siguientes personas:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Luiz Guilherme de Gusmao Riveiro  
Giovanni Dell'Amico  
Alesandro Magnelli  
Juan Eljuri Antón

**DIRECTORES SUPLENTES**

José Ochoa Torres  
Adriano Coltella  
Pierluigi Bonavita  
Econ Carlos Rendon

18

Dr. Henry Eljuri Antón

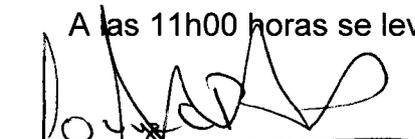
Juan Pablo Eljuri Vintimilla

De igual manera, los accionistas presentes proceden a designarle y ratificarle como Presidente de PARMALAT DEL ECUADOR S.A al señor Luiz Guilherme de Gusmao Riveiro.

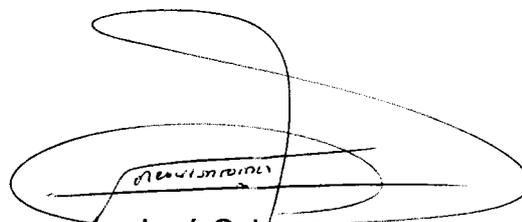
Se autoriza al Presidente Ad- Hoc para que extienda los nombramientos correspondientes.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 11h00 horas se levanta la sesión.



Jorge Pizarro Páez  
**Presidente Ad-Hoc**



José Ochoa  
**Secretario**